

#7N ¡Vivas nos queremos!, y Ciudadanas?



M^a Loreto de la Carrera

Repensemos nuestra ciudadanía desde el feminismo y la globalización. “*Disculpen las molestias. Nos están matando*” se pudo leer en la manifestación del 7N. Situemos esta reflexión dentro del contexto del debate entre el capital y la vida

Recordar el 7N es emoción y orgullo. También es acción y compromiso. Aquella manifestación histórica ya es un hito de nuestra genealogía feminista y un ejemplo del surgimiento de prácticas locales de nuevas formas de política, informal, en un contexto de “ciudad global” [1]. Repensemos nuestra ciudadanía desde el feminismo y la globalización. “*Disculpen las molestias. Nos están matando*” se pudo leer en la manifestación. Situemos pues esta reflexión dentro del contexto del debate entre el capital y la vida.

La Ciudadanía de las Mujeres

Desde Olympe de Gouges hasta hoy, las mujeres seguimos defendiendo nuestra ciudadanía. Gracias al feminismo tenemos en la mayoría de las sociedades del mundo derechos y deberes como ciudadanas. Empezando por el derecho elemental a la vida. No obstante, aunque la Constitución Española nos reconoce derechos, queda mucho por conseguir hasta alcanzar una ciudadanía plena y real para todas las mujeres y otros “sujetos” oprimidos. Una forma de entender la Marcha contra las Violencias Machistas del 7N, de 2015, es desde un ejercicio individual y colectivo del derecho a la manifestación. Un derecho asumido por cada una de las cerca de 500.000 personas que acudieron a la marcha [2], ejercido individualmente por las feministas que salimos a la calle, y también por el Movimiento Feminista de todos los territorios que sumó su presencia y su fuerza.

Fuimos capaces de salir a la calle a reivindicar nuestra lucha con un manifiesto unitario. No resultó fácil articular el consenso pero lo conseguimos con una meta muy clara: la de visibilizar nuestras demandas y una agenda política feminista común. También pudimos reconocernos y reconocer la enorme diversidad y riqueza cultural de este país reflejadas en nuestras distintas lenguas; leímos el manifiesto en bable, castellano, catalán, euskera y gallego, mujeres de cada uno de esos territorios. Mujeres payas y gitanas, migradas, supervivientes de la violencia machista, sindicalistas, artistas, mujeres diversas... 380 organizaciones feministas territoriales y

70 estatales convocaron la marcha del 7N. La respuesta de la sociedad civil y la implicación de los principales partidos políticos pudo leerse también como un reflejo de un reconocimiento a nuestras exigencias ciudadanas.

El 7N fue también un ejemplo de la emergencia de solidaridades transfronterizas, del feminismo: Argentina, México, Perú, España, Francia,... estamos unidas por “Ni una menos”.

Ciudadanía sí, sólo desde una vida libre de todas las violencias machistas

Las críticas del feminismo al concepto de la ciudadanía como categoría patriarcal (Carole Pateman) -añadiría también imperialista y capitalista- ponen sobre la mesa la necesidad de resignificarla, de radicalizar la democracia. Como señala Anna G. Jónasdóttir, estamos asistiendo a un momento de transformación en las estructuras básicas de la economía, el Estado y la familia. La legitimidad del Estado está en cuestión en la medida que no protege los derechos humanos de sus habitantes, incluidas las mujeres, tengan o no pasaporte. El feminismo critica al “sujeto” tradicional de la ciudadanía porque no nos representa. Lo que María José Capellín llama el BBva, Blanco burgués, varón, adulto, con funciones normativas.

“ ¿Podríamos hablar de plena ciudadanía de las mujeres en un Estado que sólo computa como violencia machista apenas el 50% de todos los feminicidios y asesinatos? ¿Podríamos hablar de plena ciudadanía de las mujeres en un Estado donde se aplica una política de austericidio? ”

¿Podríamos hablar de plena ciudadanía de las mujeres en un Estado que sólo computa como violencia machista apenas el 50% de todos los feminicidios y asesinatos? ¿Podríamos hablar de plena ciudadanía de las mujeres en una sociedad donde una de cada tres mujeres ha sufrido violencia sexual o física a la edad de 15 años, y donde el 43% de las mujeres ha sufrido violencia psicológica a manos de su pareja actual o anterior? [3]. ¿Podríamos hablar de plena ciudadanía de las mujeres en un Estado donde se aplica una política de austericidio, donde las partidas presupuestarias dirigidas a la lucha contra la violencia de género se han recortado un 22% entre los años 2011 y 2015, o donde la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y el Instituto de la Mujer tienen respectivamente un 16% y 45% menos de presupuesto que en 2009?

¿Podríamos hablar de plena ciudadanía de las mujeres en un Estado que suspende en materia de igualdad y prevención de la violencia? [4]. Una de las principales reivindicaciones del 7N es que se implemente el Convenio de Estambul. Su Comité en sus últimas Observaciones finales [5] expresa “con preocupación que la crisis financiera y económica y las medidas de austeridad adoptadas por el Estado parte para hacerle frente, han tenido efectos negativos en todas las esferas de la vida de las mujeres”.

En un análisis global del conflicto capital-vida, nosotras tenemos las de perder, “las de morir” diría yo. No es casualidad que exista una sobrerrepresentación de las mujeres migradas entre las estadísticas de mujeres asesinadas, ni que los y las políticas no hagan declaraciones cada vez que una, dos y hasta tres mujeres son asesinadas en un plazo de 72 horas.

Ciudadanía, feminista o no será

¿Cómo resolver entonces el “dilema Wollstonecraft? Utilicemos la ciudadanía como una herramienta política útil para reclamar nuevos derechos. Reclamemos nuevas identidades como propone Chantal Moufflé. Avancemos en el diálogo entre feminismos, abandonando la idea de que existe un auténtico y único feminismo. Tejamos alianzas con otros movimientos para ser más y más fuertes.

Falta sin duda compromiso por parte de los partidos políticos; acudir a la marcha del 7N se queda en papel mojado si luego no se defienden las reivindicaciones de su manifiesto. A pesar de que vemos cambios en los discursos y gestos políticos, queremos algo más que minutos de silencio en los Plenos y actos de investidura. No queremos pactos huecos. Cuestión de Estado significa mucho más, podría significar reformular, por ejemplo, la ciudadanía de las mujeres.

Necesitamos, como plantean Blanca Rodríguez (2010) o Amaya Pérez Orozco (2009), reconceptualizar la ciudadanía en términos de *cuidanía*, reconocer la interdependencia de los seres humanos de las redes globales.

La alerta feminista continúa.

NOTAS

[1] Concepto de la Socióloga Saskia Sassen.

[2] <http://marcha7nmadrid.org/blog/comunicado-de-prensa/>

[3] Agencia europea de Derechos Fundamentales (FRA).

http://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-vaw-survey-at-a-glance-oct14_es.pdf

[4] <https://cedawsombraesp.wordpress.com/>

[5] http://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/internacional/onu/Documentos/Observaciones_finales_Comite_CEDAW.pdf

REFERENCIA CURRICULAR

M^a Loreto de la Carrera Lantarón es feminista, psicóloga por la UPCo y Máster en Psicología Clínica y de la Salud por la UCM. Actualmente coordina la Escuela de Salud y Género “Entre Mujeres” y el Programa de atención en diversidad, de la Concejalía de Igualdad en el Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid). Participó en la Comisión de Logística-Financiación-Acciones en la organización de la Marcha Estatal contra las violencias machistas.

Secciones: **Ciudadanía, Monográfico**

